



INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, III CUATRIMESTRE 2021.

OBJETIVO:

Realizar la evaluación del Mapa de Riesgos de Corrupción establecido por la Agencia Nacional de Tierras – ANT con corte al 31 de diciembre del 2021

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento de las actividades de control determinadas en el mapa de riesgos de corrupción de la Entidad, así como también la posible materialización de los riesgos reportados por cada dependencia.
- Evaluar el diseño de los controles de los riesgos descritos en el mapa de riesgos.
- Evaluar la política de administración de riesgos.

ALCANCE:

Verificar el cumplimiento de las actividades ejecutadas de acuerdo con los controles asociados a cada riesgo descrito en el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Agencia Nacional de Tierras llevados a cabo por los responsables durante el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2021.

CRITERIO(S):

- Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, Artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Decreto 1081 de 2015, “*Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República*”, Artículo 2.1.4.1 y siguientes, señalan como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, la contenida en el documento “Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.
- Decreto 2641 de 2012 “*Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011*”.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en Entidades Públicas. Versión 5 – diciembre de 2020.



- Matriz del Mapa de Riesgos de Corrupción - MRC versión 2 - 2021 de la Agencia Nacional de Tierras.

METODOLOGÍA/DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

La Agencia Nacional de Tierras implementó para la vigencia 2021 el Mapa de Riesgos de Corrupción MRC, V2, documentos que fueron aprobados el 29 de julio de 2021 mediante memorando 20211000211713 emitido por la Directora General. Los instrumentos mencionados, se encuentran disponibles en la página web de la Agencia y pueden ser consultados en el enlace <http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/planes-programas-y-proyectos/atencion-al-ciudadano/> , dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 73 de la ley 1474 de 2011 y el artículo 9 de la Ley 1712 de 2014

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO

N°	Acción	Fecha	Observación
1	Solicitud de Información Inicial	31/12/2021	A través de Correo Electrónico enviado por la Oficina de Control Interno se solicitó a las dependencias realizar la actualización del SharePoint (OIGT), correspondiente a los avances de gestión y cumplimiento de las actividades correspondientes al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción hasta el 6/01/2022.
2	Recepción de la de Documentación preliminar	06/01/2022	El día 06/01/2022, se cumplió el plazo para el reporte en el SharePoint.
3	Revisión y evaluación de la Información de la Matriz del mapa de riesgos enviado por cada dependencia sobre la materialización de los riesgos en el periodo, controles y acciones preventivas	07/01/2022	El equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno realizó la verificación del cumplimiento de las acciones de control y actividades preventivas dispuestas por cada dependencia. La verificación fue efectuada entre el 07/01/2022 y el 13/01/2022.
4	Resultados Preliminares	14/01/2022	La Oficina de Control Interno remite el informe preliminar a los líderes de los procesos, con el fin de recibir observaciones.
5	Correcciones al informe preliminar de acuerdo con las observaciones recibidas por las dependencias.		Actividad pendiente de ejecutar
6	Envío y publicación del Informe de Seguimiento		Actividad pendiente de ejecutar

Tabla 1. Actividades ejecutadas en la realización del ejercicio



EVALUACIÓN

A continuación, se describen las actividades y resultados obtenidos de las verificaciones realizadas por el equipo de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con la información allegada por los responsables de ejecución con corte a 31 de diciembre 2021:

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

La Agencia Nacional de Tierras desarrolló la política- RIESGO INSTITUCIONAL-, Código: DEST-Política-001; Procedimiento: Gestión de Riesgos y Oportunidades; Proceso: Direccionamiento Estratégico; Fecha: 27/06/2017; disponible en el link: <http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2018/04/DEST-Política-001-Riesgos-y-Oportunidades.pdf>

El documento fue aprobado el 27 de junio de 2017, por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y en él se establecen los lineamientos de la Alta Dirección para el tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos de la Entidad, incluidos riesgos de corrupción.

No obstante, en atención a los lineamientos metodológicos dispuesto por el departamento Administrativo de la Función Pública en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 5, se observó, de acuerdo con la información suministrada por la Oficina de Planeación, avances en el trámite del documento Política de Administración del Riesgo DEST-POLITICA-001, Versión 2. En cuanto a la presentación y aprobación de la misma mediante Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de fecha 29 de noviembre 2021.

El documento contiene la siguiente estructura: introducción, marco legal, lineamientos estratégicos para la administración del riesgo (intención política, alineación política con los objetivos estratégicos, objetivos, alcance), roles y responsabilidades de la administración del riesgo con base en esquema de líneas de defensa, procedimiento, tratamiento del riesgo, niveles de aceptación del riesgo, niveles para calificar el riesgo, probabilidad e impacto, términos y definiciones.



ESTADO ACTUAL DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ENTIDAD

Con corte al III cuatrimestre 2021, se observó en el mapa de riesgos versión 2 vigencia 2021, un total de 15 procesos con 41 riesgos de corrupción asociados, los cuales cuentan con un total de 54 actividades de control y 55 acciones preventivas formuladas, así:

Table with 3 columns: #, Proceso, Cantidad de riesgos por procesos. Lists 15 processes and their corresponding risk counts, totaling 41 risks.

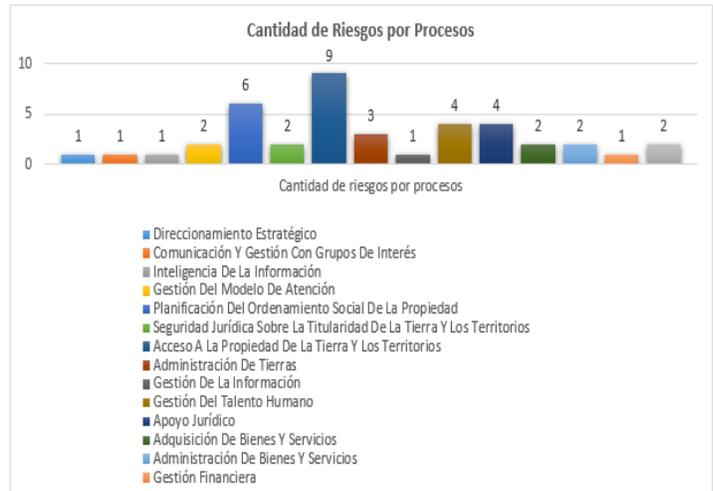


Tabla 2 y Gráfico 1. Número de Riesgos por Procesos

Table with 3 columns: #, Proceso, Cantidad de Actividades de Control Asociadas al Riesgo. Lists 15 processes and their corresponding control activities, totaling 54 activities.

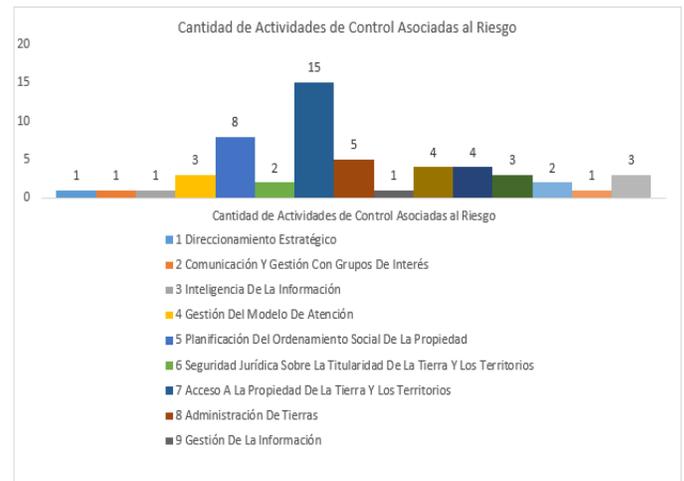


Tabla 3 y Gráfico 2. Cantidad de Actividades de Control Asociadas al Riesgo

Línea de Atención en Bogotá (+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321
Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511



#	Proceso	Cantidad de Acciones Preventivas Asociadas al Riesgo
1	Direccionamiento Estratégico	1
2	Comunicación Y Gestión Con Grupos De Interés	1
3	Inteligencia De La Información	1
4	Gestión Del Modelo De Atención	2
5	Planificación Del Ordenamiento Social De La Propiedad	8
6	Seguridad Jurídica Sobre La Titularidad De La Tierra Y Los Territorios	4
7	Acceso A La Propiedad De La Tierra Y Los Territorios	14
8	Administración De Tierras	5
9	Gestión De La Información	1
10	Gestión Del Talento Humano	4
11	Apoyo Jurídico	4
12	Adquisición De Bienes Y Servicios	4
13	Administración De Bienes Y Servicios	2
14	Gestión Financiera	1
15	Seguimiento, Evaluación Y Mejora	3
TOTAL		55

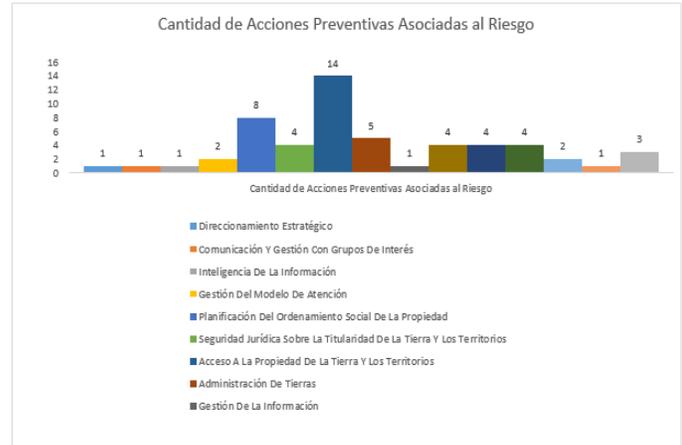


Tabla 4 y Gráfico 3. Cantidad de Acciones Preventivas, asociadas al Riesgo

Como se observa en los gráficos anteriores, los procesos que en número tienen la mayor identificación de riesgos son: Acceso a la Propiedad de la Tierra y los Territorios (9 riesgos), Planificación del Ordenamiento Social de la Propiedad (6 riesgos), que constituyen en los procesos misionales de la entidad.

Riesgos Materializados

De acuerdo con la Política de Administración de Riesgos DEST-Política-001, versión 1, las dependencias deben informar a la Oficina del Inspector de Gestión de Tierras los riesgos de corrupción materializados. Se evidenció mediante la herramienta dispuesta por mencionada dependencia y no se evidenciaron materialización de riesgos para el III cuatrimestre de la vigencia 2021.



DISEÑO DE LOS CONTROLES

De la evaluación realizada por el equipo auditor de la Oficina de Control Interno se observa que la Entidad ha venido presentando avances en el diseño de los controles y en las actividades destinadas a su prevención.

Tal como fue identificado en la matriz, dependencias como Dirección de Asuntos Étnicos, Dirección de Acceso a Tierras, Dirección de Gestión Jurídica de Tierras y Subdirección de Sistemas de Información, realizaron solicitud de modificaciones a la Versión 1 del Mapa de Riesgos de Corrupción, mejorando la redacción, o adecuando la actividad para efectuar un mejor seguimiento. Lo anterior implica que si se ha ido mejorando en el diseño de los controles y se han ido acogiendo los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Sin embargo, se observaron unos aspectos que aún deben ser reforzados:

ADQBS-COR-C.2.1 Se evidenciaron debilidades en la formulación del soporte de la actividad ya que el producto entregable es el ADQBS-F-001 FORMA RECIBIDO A SATISFACCIÓN INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS y el responsable no relaciona en las evidencias la forma mencionada.

CONTROLES Y ACCIONES PREVENTIVAS

EVALUACION DE LOS CONTROLES Y ACCIONES PREVENTIVAS ASOCIADOS A LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN

La Oficina de Control Interno procedió a realizar el seguimiento al avance y/o cumplimiento de 54 actividades de control y 55 acciones preventivas asociadas a los 41 riesgos de corrupción con corte al 31 de diciembre de la presente vigencia. Así mismo, realizó la verificación a través de la información suministrada por las dependencias responsables de ejecución. Los resultados fueron consignados en la Matriz del Mapa de riesgos (Ver **Anexo 1. Mapa de Riesgos de Corrupción 2021 V.2.**)

A continuación, se describe el cumplimiento alcanzado en las actividades de control y acciones preventivas en el segundo cuatrimestre 2021.



Grafica 4. Resultado actividades de control

De acuerdo con el gráfico anterior, el mapa de riesgos de corrupción presentó un avance de cumplimiento en las actividades de control del 100% que corresponde a 54 actividades.

ACTIVIDADES DE CONTROL CUMPLIDAS

En atención a lo estipulado en la Matriz de Mapa de Riesgo de Corrupción, se procede a realizar el reporte de las actividades de control que presentan cumplimiento para la vigencia evaluada:

REPORTE DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO			REPORTE DE EJECUCIÓN DE CONTROLES
Proceso	No.	Riesgo	No.
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	DEST-COR-1	Definición de lineamientos estratégicos para beneficiar grupos de interés contrarios a los objetivos de Reforma Rural Integral y de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural	DEST-COR-C.1.1
COMUNICACIÓN Y GESTIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS	COGGI-COR-1	Alterar información destinada a la consolidación de los informes de gestión, para beneficio propio o favorecimiento de grupos de interés, partidos políticos o particulares.	COGGI-COR-C.1.1
INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN		Estructurar proyectos de TI para beneficio específico de un tercero o propio.	



	INTI-COR-1		INTI-COR-C.1.1
GESTIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN	GEMA-COR-1	Omitir o dilatar intencionalmente la gestión de PQRSD para beneficio propio o de terceros	GEMA-COR-C.1.1
	GEMA-COR-2	Solicitar y/o recibir dinero o cualquier otro beneficio personal a cambio de la promesa de éxito en la realización o priorización de un trámite	GEMA-COR-C.2.1
GEMA-COR-C.2.2			
PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	POSPPR-COR-1	Alterar u omitir la información física o jurídica de los predios durante la Formulación e implementación de Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad, para favorecer a terceros.	POSPPR-COR-C.1.1
			POSPPR-COR-C.1.2
	POSPPR-COR-2	Solicitar o recibir dinero o dádivas por la realización u omisión de actuaciones como gestores catastrales, con el propósito de beneficiar a un tercero	POSPPR-COR-C.2.1
	POSPPR-COR-3	Solicitar o recibir dádivas por inscripción en el Registro de Sujetos de Ordenamiento	POSPPR-COR-C.3.1
			POSPPR-COR-C.3.2
	POSPPR-COR-4	Alterar u omitir información en desarrollo del procedimiento de Registro de Sujetos de Ordenamiento, para favorecer a terceros.	POSPPR-COR-C.4.1
	POSPPR-COR-5	Alterar u omitir información en la expedición de actos administrativos sobre la implementación de los POSPR	POSPPR-COR-C.5.1
POSPPR-COR-6	Los servidores públicos y/o colaboradores de las UGT, solicitan o reciben dádivas por diligenciamiento o entrega del Formulario de Inscripción de Sujetos de Ordenamiento - FISO	POSPPR-COR-C.6.1	
SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA TITULARIDAD DE LA TIERRA Y LOS TERRITORIOS	SEJUT-COR-1	Servidores públicos o colaboradores de la ANT, que en beneficio propio o de un tercero manipulen, destruyan, dilaten omitan o incidan indebidamente en trámites o actuaciones administrativas de procesos agrarios o formalización de la propiedad privada rural.	SEJUT-COR-C.1.1
			Servidores públicos y/o colaboradores de las UGT reciben dádivas por agilizar, omitir o



ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y LOS TERRITORIOS	SEJUT-COR-2	dilatar trámites para el desarrollo de procesos agrarios	SEJUT-COR-C.2.1
	ACCTI-COR-1	Manipulación y/u omisión de la información obtenida en la visita agronómica o estudio preliminar y complementario de títulos de expedientes de Compra Directa de la DAT para beneficio propio o de particulares.	ACCTI-COR-C.1.1
			ACCTI-COR-C.1.2
	ACCTI-COR-2	Manipulación de la información durante las actividades de verificación de requisitos mínimos del predio de tipo jurídico, técnico o ambiental bajo el cual se materialice un subsidio, para beneficio propio o de un tercero	ACCTI-COR-C.2.1
			ACCTI-COR-C.2.2
	ACCTI-COR-3	Manipulación de la información en las diferentes etapas del procedimiento de Revocatoria Directa de la DAT para beneficio propio y/o de particulares	ACCTI-COR-C.3.1
			ACCTI-COR-C.3.2
	ACCTI-COR-4	Manipulación de la información entregada a las subdirecciones misionales según el POSPR-P-006 P Procedimiento Unico de Ordenamiento Social de la Propiedad, para beneficio propio o de terceros	ACCTI-COR-C.4.1
			ACCTI-COR-C.4.2
	ACCTI-COR-5	Adquisición de predios sin pleno cumplimiento de requisitos o por fuera de las necesidades y prioridades establecidos por la ANT, para beneficio de particulares	ACCTI-COR-C.5.1
			ACCTI-COR-C.5.2
ACCTI-COR-6	Desviación de recursos en el desarrollo del proceso de la iniciativa Comunitaria con enfoque diferencial étnico para beneficio de un contratista o funcionario o un tercero.	ACCTI-COR-C.6.1	
		ACCTI-COR-C.6.2	
ACCTI-COR-7	Dilación en la atención a las solicitudes de comunidades étnicas favoreciendo intereses particulares.	ACCTI-COR-C.7.1	
ACCTI-COR-8	Favorecimiento en la atención de solicitudes de formalización de territorios colectivos a comunidades étnicas específicas por parte de la Subdirección de Asuntos Étnicos, desconociendo el principio de equidad.	ACCTI-COR-C.8.1	
ACCTI-COR-9	Solicitud y/o aceptación de dádivas por agilizar trámites o proferir decisiones administrativas en beneficio de un particular y/o tercero para la adjudicación de bienes	ACCTI-COR-C.9.1	



ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS	ADMTI-COR-1	Solicitud o aceptación de dádivas por agilizar trámites o proferir decisiones administrativas relacionadas con solicitudes de limitación a la propiedad para beneficio de un particular y/o tercero	ADMTI-COR-C.1.1 ADMTI-COR-C.1.2
	ADMTI-COR-2	Uso de la información sobre adjudicación de baldíos a Entidades de Derecho Público para beneficio particular o de terceros	ADMTI-COR-C.2.1 ADMTI-COR-C.2.2
	ADMTI-COR-3	Ofrecer en la UGT promesa de éxito en la realización o priorización de un trámite a cambio de un beneficio personal	ADMTI-COR-C.3.1
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	GINFO-COR-1	Manipulación de la información durante la visita técnica, levantamientos topográficos en campo y procesamiento de la información en oficina, afectando la cabida y linderos de los predios solicitados por el área misional, para beneficios particulares.	GINFO-COR-C.1.1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GTHU-COR-1	Vinculación de personal sin cumplimiento de requisitos mínimos en beneficio particular o de un tercero.	GTHU-COR-C.1.1
	GTHU-COR-2	Pérdida o manipulación de expedientes de historia laboral para beneficio personal o de tercero.	GTHU-COR-C.2.1
	GTHU-COR-3	Pérdida de documentación en los expedientes de procesos de investigación disciplinaria, en beneficio del o de los investigados	GTHU-COR-C.3.1
	GTHU-COR-4	Prescripción o caducidad de la acción disciplinaria en favor de los implicados.	GTHU-COR-C.4.1
APOYO JURÍDICO	APJUR-COR-1	Emitir conceptos y viabilidades jurídicas para favorecer intereses propios o de terceros	APJUR-COR-C.1.1
	APJUR-COR-2	Aplicación discrecional de las normas para favorecer intereses de terceros	APJUR-COR-C.2.1



	APJUR-COR-3	No ejecutar las acciones de cobro coactivo para favorecer intereses propios o de terceros.	APJUR-COR-C.3.1
	APJUR-COR-4	Orientar la defensa jurídica de la ANT o algunas de sus actuaciones en perjuicio de sus intereses para favorecer a un tercero.	APJUR-COR-C.4.1
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ADQBS-COR-1	Celebración indebida de contratos en beneficio particular o de un tercero.	ADQBS-COR-C.1.1
	ADQBS-COR-2	Aprobación de informes y pagos de contratos sin cumplimiento del objeto, obligaciones y/o requisitos contractuales en beneficio particular o de terceros.	ADQBS-COR-C.2.1 ADQBS-COR-C.2.2
ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ADMBS-COR-1	Pérdida o uso indebido de bienes devolutivos de la Agencia Nacional de Tierras para beneficio personal o de terceros	ADMBS-COR-C.1.1
	ADMBS-COR-2	Pérdida o manipulación de expedientes con información institucional para beneficio particular o de un tercero	ADMBS-COR-C.2.1
GESTIÓN FINANCIERA	GEFIN-COR-1	Constitución de obligaciones y/o pagos realizados por la Agencia Nacional de Tierras, sin el cumplimiento de requisitos legales, presupuestales y contables, en beneficio de un particular.	GEFIN-COR-C.1.1
SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA	SEYM-COR-1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio con el fin de manipular la Información evidenciada en el proceso auditor para favorecer un tercero	SEYM-COR-C.1.1
	SEYM-COR-2	Divulgación de información de ejercicios de auditoría y seguimientos a través de medios no autorizados para favorecer a terceros	SEYM-COR-C.2.1 SEYM-COR-C.2.2

Tabla 5. Acciones de Control Cumplidas.

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321

Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511



EVALUACION DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS

Se evidenció como resultado un avance de cumplimiento de las acciones preventivas de la siguiente manera:



Grafica 5.Resultado acciones preventivas informe preliminar

Conforme a la evaluación efectuada por el equipo de control interno en cuanto a las acciones preventivas se obtuvo como resultado, el cumplimiento de 53 acciones representando un 96% de avance de las acciones preventivas del Mapa de Riesgos de Corrupción V2 2021; 9, y 2 acciones incumplidas que equivale al 4%, como se puede observar en la siguiente tabla:

ACCIONES PREVENTIVAS INCUMPLIDAS

Proceso	No. Riesgo	Riesgo	Acción preventiva incumplida	Observaciones OCI
Acceso a la Propiedad de la Tierra y los Territorios	ACCTI-COR-5	Adquisición de predios sin pleno cumplimiento de requisitos o por fuera de las necesidades y prioridades establecidos	ACCTI-COR-P.5.1	La presente actividad no cuenta con programación para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2021, sin embargo, en el mes de Julio tampoco se evidencia



		por la ANT, para beneficio de particulares		gestión de la actividad. Por lo anterior se da por incumplida
	ACCTI-COR-8	Favorecimiento en la atención de solicitudes de formalización de territorios colectivos a comunidades étnicas específicas por parte de la Subdirección de Asuntos Étnicos, desconociendo el principio de equidad.	ACCTI-COR-P.8.1	Una vez realizada la revisión de la acción preventiva y su reporte del SharePoint, la Oficina de Control Interno no observó evidencias ni reporte para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2021

Tabla 6. Incumplimientos Actividades Preventivas

ACCIONES PREVENTIVAS CUMPLIDAS:

En atención a lo estipulado en la Matriz de Mapa de Riesgo de Corrupción, se procede a realizar el reporte de las actividades preventivas que presentan cumplimiento para la vigencia evaluada:

REPORTE DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO			REPORTE DE EJECUCIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS
Proceso	No.	Riesgo	No.
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	DEST-COR-1	Definición de lineamientos estratégicos para beneficiar grupos de interés contrarios a los objetivos de Reforma Rural Integral y de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural	DEST-COR-P.1.1
COMUNICACIÓN Y GESTIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS	COGGI-COR-1	Alterar información destinada a la consolidación de los informes de gestión, para beneficio propio o favorecimiento de grupos de interés, partidos políticos o particulares.	COGGI-COR-P.1.1
INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	INTI-COR-1	Estructurar proyectos de TI para beneficio específico de un tercero o propio.	INTI-COR-P.1.1
GESTIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN	GEMA-COR-1	Omitir o dilatar intencionalmente la gestión de PQRSD para beneficio propio o de terceros	GEMA-COR-P.1.1



	GEMA-COR-2	Solicitar y/o recibir dinero o cualquier otro beneficio personal a cambio de la promesa de éxito en la realización o priorización de un trámite	GEMA-COR-P.2.1
PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	POSPPR-COR-1	Alterar u omitir la información física o jurídica de los predios durante la Formulación e implementación de Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad, para favorecer a terceros.	POSPPR-COR-P.1.1
			POSPPR-COR-P.1.2
	POSPPR-COR-2	Solicitar o recibir dinero o dádivas por la realización u omisión de actuaciones como gestores catastrales, con el propósito de beneficiar a un tercero	POSPPR-COR-P.2.1
	POSPPR-COR-3	Solicitar o recibir dádivas por inscripción en el Registro de Sujetos de Ordenamiento	POSPPR-COR-P.3.1
			POSPPR-COR-P.3.2
	POSPPR-COR-4	Alterar u omitir información en desarrollo del procedimiento de Registro de Sujetos de Ordenamiento, para favorecer a terceros.	POSPPR-COR-P.4.1
	POSPPR-COR-5	Alterar u omitir información en la expedición de actos administrativos sobre la implementación de los POSPR	POSPPR-COR-P.5.1
POSPPR-COR-6	Los servidores públicos y/o colaboradores de las UGT, solicitan o reciben dádivas por diligenciamiento o entrega del Formulario de Inscripción de Sujetos de Ordenamiento - FISO	POSPPR-COR-P.6.1	
SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA TITULARIDAD DE LA TIERRA Y LOS TERRITORIOS	SEJUT-COR-1	Servidores públicos o colaboradores de la ANT, que en beneficio propio o de un tercero manipulen, destruyan, dilaten omitan o incidan indebidamente en trámites o actuaciones administrativas de procesos agrarios o formalización de la propiedad privada rural.	SEJUT-COR-P.1.1
			SEJUT-COR-P.1.2
			SEJUT-COR-P.1.3
SEJUT-COR-2	Servidores públicos y/o colaboradores de las UGT reciben dádivas por agilizar, omitir o dilatar trámites para el desarrollo de procesos agrarios	SEJUT-COR-P.2.1	
ACCTI-COR-1	Manipulación y/u omisión de la información obtenida en la visita agronómica o estudio	ACCTI-COR-P.1.1	



ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y LOS TERRITORIOS		preliminar y complementario de títulos de expedientes de Compra Directa de la DAT para beneficio propio o de particulares.	ACCTI-COR-P.1.2
	ACCTI-COR-2	Manipulación de la información durante las actividades de verificación de requisitos mínimos del predio de tipo jurídico, técnico o ambiental bajo el cual se materialice un subsidio, para beneficio propio o de un tercero	ACCTI-COR-P.2.1
			ACCTI-COR-P.2.2
	ACCTI-COR-3	Manipulación de la información en las diferentes etapas del procedimiento de Revocatoria Directa de la DAT para beneficio propio y/o de particulares	ACCTI-COR-P.3.1
			ACCTI-COR-P.3.2
	ACCTI-COR-4	Manipulación de la información entregada a las subdirecciones misionales según el POSPR-P-006 P Procedimiento único de Ordenamiento Social de la Propiedad, para beneficio propio o de terceros	ACCTI-COR-P.4.1
			ACCTI-COR-P.4.2
	ACCTI-COR-6	Desviación de recursos en el desarrollo del proceso de la iniciativa Comunitaria con enfoque diferencial étnico para beneficio de un contratista o funcionario o un tercero.	ACCTI-COR-P.6.1
			ACCTI-COR-P.6.2
ACCTI-COR-7	Dilación en la atención a las solicitudes de comunidades étnicas favoreciendo intereses particulares.	ACCTI-COR-P.7.1	
ACCTI-COR-9	Solicitud y/o aceptación de dádivas por agilizar trámites o proferir decisiones administrativas en beneficio de un particular y/o tercero para la adjudicación de bienes	ACCTI-COR-P.9.1	
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS	ADMTI-COR-1	Solicitud o aceptación de dádivas por agilizar trámites o proferir decisiones administrativas relacionadas con solicitudes de limitación a la propiedad para beneficio de un particular y/o tercero	ADMTI-COR-P.1.1
			ADMTI-COR-P.1.2
	ADMTI-COR-2	Uso de la información sobre adjudicación de baldíos a Entidades de Derecho Público para beneficio particular o de terceros	ADMTI-COR-P.2.1
ADMTI-COR-P.2.2			
ADMTI-COR-3	Ofrecer en la UGT promesa de éxito en la realización o priorización de un trámite a cambio de un beneficio personal	ADMTI-COR-P.3.1	
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Manipulación de la información durante la visita técnica, levantamientos topográficos en campo y	



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GINFO-COR-1	procesamiento de la información en oficina, afectando la cabida y linderos de los predios solicitados por el área misional, para beneficios particulares.	GINFO-COR-P.1.1
	GTHU-COR-1	Vinculación de personal sin cumplimiento de requisitos mínimos en beneficio particular o de un tercero.	GTHU-COR-P.1.1
	GTHU-COR-2	Pérdida o manipulación de expedientes de historia laboral para beneficio personal o de tercero.	GTHU-COR-P.2.1
	GTHU-COR-3	Pérdida de documentación en los expedientes de procesos de investigación disciplinaria, en beneficio del o de los investigados	GTHU-COR-P.3.1
	GTHU-COR-4	Prescripción o caducidad de la acción disciplinaria en favor de los implicados.	GTHU-COR-P.4.1
APOYO JURÍDICO	APJUR-COR-1	Emitir conceptos y viabilidades jurídicas para favorecer intereses propios o de terceros	APJUR-COR-P.1.1
	APJUR-COR-2	Aplicación discrecional de las normas para favorecer intereses de terceros	APJUR-COR-P.2.1
	APJUR-COR-3	No ejecutar las acciones de cobro coactivo para favorecer intereses propios o de terceros.	APJUR-COR-P.3.1
	APJUR-COR-4	Orientar la defensa jurídica de la ANT o algunas de sus actuaciones en perjuicio de sus intereses para favorecer a un tercero.	APJUR-COR-P.4.1
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ADQBS-COR-1	Celebración indebida de contratos en beneficio particular o de un tercero.	ADQBS-COR-P.1.1
			ADQBS-COR-P.1.2
	ADQBS-COR-2	Aprobación de informes y pagos de contratos sin cumplimiento del objeto, obligaciones y/o	ADQBS-COR-P.2.1



		requisitos contractuales en beneficio particular o de terceros.	ADQBS-COR-P.2.2
ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ADMBS-COR-1	Pérdida o uso indebido de bienes devolutivos de la Agencia Nacional de Tierras para beneficio personal o de terceros	ADMBS-COR-P.1.1
	ADMBS-COR-2	Pérdida o manipulación de expedientes con información institucional para beneficio particular o de un tercero	ADMBS-COR-P.2.1
GESTIÓN FINANCIERA	GEFIN-COR-1	Constitución de obligaciones y/o pagos realizados por la Agencia Nacional de Tierras, sin el cumplimiento de requisitos legales, presupuestales y contables, en beneficio de un particular.	GEFIN-COR-P.1.1
SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA	SEYM-COR-1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio con el fin de manipular la información evidenciada en el proceso auditor para favorecer un tercero	SEYM-COR-P.1.1
	SEYM-COR-2	Divulgación de información de ejercicios de auditoría y seguimientos a través de medios no autorizados para favorecer a terceros	SEYM-COR-P.2.1 SEYM-COR-P.2.2

Tabla 6. Cumplimientos Acciones Preventivas

ACCIONES PREVENTIVAS CUMPLIDAS INFORME FINAL:

Mediante correo electrónico del 17 de enero de 2022, la Dirección de Asuntos Étnicos manifestó lo siguiente:

- “Sobre el incumplimiento señalado en la página 12 de la acción preventiva ACCTI-COR-P.5.1, agradecemos tener en cuenta los soportes de las cinco ofertas de compra anexos a este correo, que dan muestra del cumplimiento de esta actividad en el último cuatrimestre.
- Para la actividad ACCTI-COR-P.8.1 señalada como incumplida en la página 13, se anexan cuatro actas de seguimiento llevadas a cabo en el último cuatrimestre 2021, soportando el cumplimiento de la actividad.”

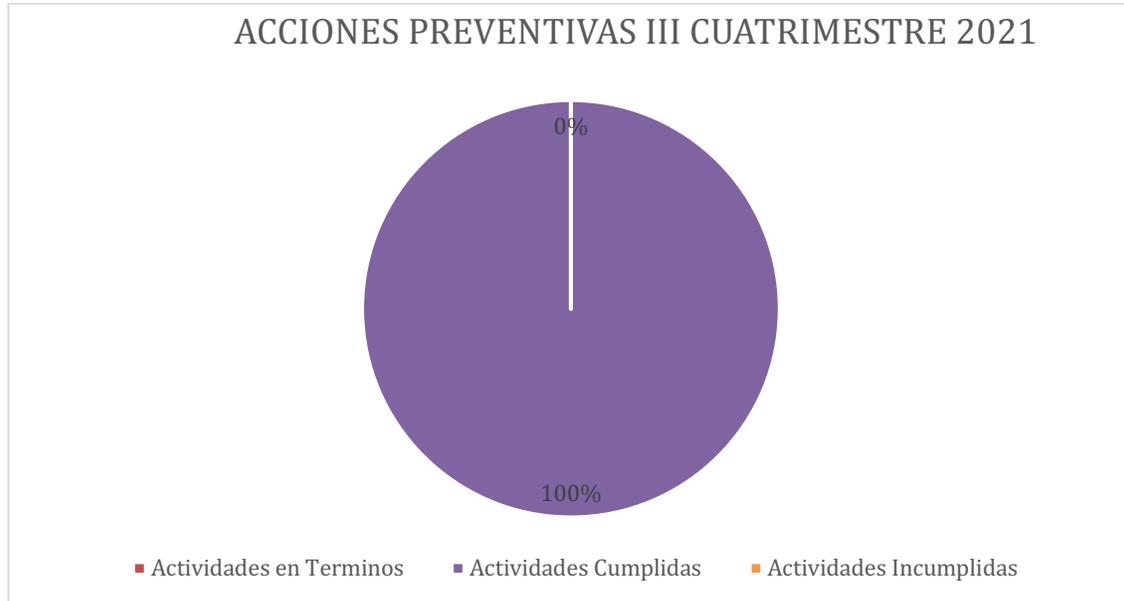
Por lo anterior la Oficina de Control Interno, una vez revisada las evidencias aportadas se da por cumplida las acciones preventivas, así:

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321

Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511



Grafica 6. Resultado acciones preventivas informe final

CONCLUSIONES

En concordancia a las actividades de verificación ejecutadas por el equipo de la Oficina de Control Interno en el marco del seguimiento al Mapa de Riesgo de Corrupción correspondiente al III cuatrimestre del año 2021, se generan las siguientes conclusiones:

1. Se observó en el mapa de riesgos de corrupción V2 2021, una ejecución del 100% del cumplimiento de los controles (actividades de control) para la mitigación de los riesgos.
2. Se observó en el mapa de riesgos de corrupción V2 2021, una ejecución del 100% del cumplimiento de las acciones preventivas para la mitigación de los riesgos.
3. Durante el tercer cuatrimestre 2021, no se ha reportado la materialización de Riesgos de Corrupción en la entidad.
4. La Agencia Nacional de Tierras – ANT, realizó la valoración de los riesgos para el mapa de riesgos V2 2021, siguiendo los lineamientos impartidos mediante la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en Entidades Públicas. Versión 4 de la Función Pública, sin embargo, en algunos casos puntuales se



identificaron debilidades en el diseño de los controles en cuanto a la formulación de los soportes.

Así las cosas, con la pretensión de que en futuros seguimientos a este ejercicio la Oficina de Control Interno pueda ver reflejado el proceso de mejora continua, se solicita a las dependencias correspondientes, Oficina de Planeación y Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras se observen estas conclusiones en sus próximos ejercicios de asesoría y acompañamiento a cada una de las dependencias de la Agencia.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones para consideración de los responsables de proceso y las partes que intervienen en el mismo; que, si bien no son de obligatorio cumplimiento e implementación, buscan contribuir al mejoramiento continuo de la Entidad:

1. Se recomienda continuar efectuando monitoreos y revisiones periódicas a la gestión de riesgos de corrupción por parte de los líderes de los procesos en conjunto con sus equipos.
2. Analizar y dar tratamiento a las causas que conllevaron al incumplimiento de las actividades de control o acciones preventivas, a fin de que sean superadas para el seguimiento del próximo cuatrimestre.
3. Se recomienda evaluar la posibilidad de reformular el soporte dispuesto para la actividad **ADQBS-COR-C.2.1** ya que el producto entregable es la forma "ADQBS-F-001 FORMA RECIBIDO A SATISFACCIÓN INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS" y el responsable no relaciona en las evidencias la forma mencionada.
4. Se sugiere a los líderes de los procesos que las acciones preventivas que cuentan con una programación estipulada en el Mapa de Riesgos de Corrupción publicado, se ejecuten de acuerdo a la misma con el propósito de dar cumplimiento a las acciones en los tiempos establecidos.
5. Es importante que los reportes de gestión de las actividades de control y acciones preventivas se realice en los tiempos establecidos, de la misma manera se solicita la correcta disposición de las evidencias en la herramienta dispuesta para tal fin.



ANEXOS

Anexo 1. Documento en Excel - Soporte de Verificación Mapa de riesgos de corrupción 2021- V2.

Aprobó:

ANA MARLENNE HUERTAS LOPEZ

Jefe Oficina de Control Interno

(Documento Original Firmado)

Elaboró:

OFICINA DE CONTROL INTERNO

(Documento Original Firmado)

Enero 17 de 2022.